



Medellín, 25 de abril de 2025

Señor(a)

PED-3159960-P5Q9A

NIT. 890.904.996 - 1

**EMILSEN YULIANA OCAMPO MONTOYA**

CL 59 BB CR 69 -175 (INTERIOR 230 )

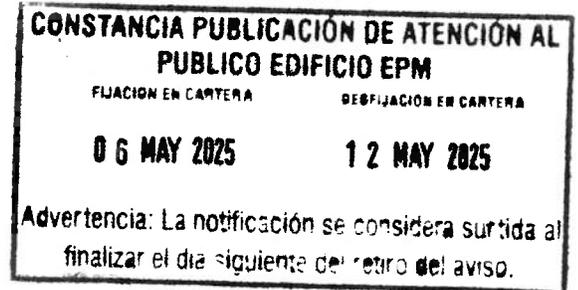
Teléfono: 3104919322

Bello, Antioquia

Asunto: Notificación por aviso

095619229001750230

Requerimiento Nro. PED-3159960-P5Q9



Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P..

Fecha del acto que se notifica: 14/04/2025

Contra la decisión entregada procede el recurso de reposición ante nuestra Empresa y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Proyectó: GUIOMAR SELENE SILVA DIAZ - Soporte I



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

095619229001750230-4-1



Medellín, 25 de abril de 2025

Señor(a)

PED-3159960-P5Q9A

NIT. 890.904.996 - 1

**EMILSEN YULIANA OCAMPO MONTOYA**

CL 59 BB CR 69 -175 (INTERIOR 230 )

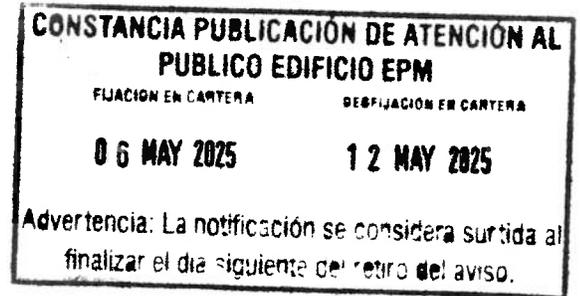
Teléfono: 3104919322

Bello, Antioquia

Asunto: Notificación por aviso

095619229001750230

Requerimiento Nro. PED-3159960-P5Q9



Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P..

Fecha del acto que se notifica: 14/04/2025

Contra la decisión entregada procede el recurso de reposición ante nuestra Empresa y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Proyectó: GUIOMAR SELENE SILVA DIAZ - Soporte I



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

095619229001750230-4-1

Medellín, 14 de abril de 2025

Señor(a)  
**EMILSEN YULIANA OCAMPO MONTOYA**

Pedido Nro. PED-3159960-P5Q9

CL 59 BB CR 69 -175 (INTERIOR 230 )

Teléfono: 3104919322

Bello, Antioquia

Asunto: Respuesta a su solicitud

Pedido Nro. PED-3159960-P5Q9

Respetado señor(a): Emilsen Yuliana

Empresas Públicas de Medellín, le informa que no es posible continuar con su solicitud: PED-3159960-P5Q9, para la dirección CL 59 BB CR 69 -175 (INTERIOR 230 ), BELLO.

• No podemos instalar el servicio solicitado, porque tu vivienda se encuentra por fuera del área de prestación del servicio (APS) de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., es decir, que no tiene por el frente una red local o secundaria para la prestación del servicio solicitado.

Lo anterior, está sustentado en el artículo 2.3.1.3.2.2.6 del Decreto Nacional 1077 de 2015, donde se menciona las condiciones de acceso a los servicios que debe cumplir un inmueble, entre las que se encuentra: "...Estar ubicado en zonas que cuenten con vías de acceso o espacios públicos y redes de acueducto o alcantarillado requeridas para adelantar las redes locales y las conexiones domiciliarias que permitan atender las necesidades del inmueble."

Asimismo, el Contrato de Condiciones Uniformes de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., disponible para consulta en la página web, establece que del área de prestación del servicio (APS) se excluyen las áreas o predios urbanizados definidos en el Decreto 1077 de 2015 que no tengan o no hayan culminado las obras de infraestructura de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado requeridos para su prestación, como es el caso de tu inmueble.

"Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de la esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código Contencioso Administrativo".

Reiteramos nuestro compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participamos.

Atentamente,



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Proyectó: Cta Técnica Bot 1 Comercial - Soporte I



095619229001750230-4-1



COLVANES SAS NIT 800 185 306-4  
Principal Carrera 88 # 17B-10 Bogota  
Atencion al usuario (+) 4310098  
www.envia.co

Lic.Min Transporte 0080 de marzo 14/2000  
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020  
Vigilada y Controlada por Minic  
CIU 4823 Transporte de Mercancia  
CIU 5320 Mensajeria Expresa

D.E 03



CREDITO 034052461937

CUFE  
Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Jul/97 - Somos Gr<sup>tes</sup> Contribuyentes Resoluc.000200 Dic/2024  
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC. GENERACION/ADMISION 25/04/2025 15:10				ORIGEN: MEDELLIN-COLOMBIA	DESTINO: BELLO-ANTIOQUIA-COLOMBIA	REG. DESTINO: MEDELLIN	CITA ENTREGA	
REMITENTE: EPM/PQR156		CENTRO DE COSTO: 156		UNIDADES: 1	Desconocido: No.31	Para Me y RF: tiempo de entrega 48 horas habiles despues de arribo en destino		
DIRECCION: CARRERA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE				PESO (gramos): 1000	Rehusado: No.44	INTENTO DE ENTREGA		
TEL: 8286657	CEDEULA/TIT/NIT: 890904996-1	COD. POSTAL ORIGEN: 050015258	CUENTA: 03-001-0004430	PESO VOL: 1	No Reside: No.35	1 D M A H		
PARA EMILSEN YULIANA OCAMPO MONTOYA CALLE 59 BB CARRERA 69 -175 INTERIOR 230				PESO A COBRAR(Kg): 1	No Reclamado: No.40	2 D M A H		
TEL: 9999990	CEDEULA/TIT/NIT	COD. POSTAL: 051054632	RECIBE LOS SABADOS: SI	VALOR DECLARADO: 5000	Dir. errada: No.34	Otras (Nov Operativa/correado)		
NOTAS: PED-3159960-P5Q9 EQUIPO PEDIDOS				VAL SERV ME: 0	Fecha de devolución al remitente			
Nombre CC Remitente				FLETE VARIABLE: 0	Observaciones en la entrega:			
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: <b>AVISO</b>				OTROS: 0	Fecha estimada de entrega: 26/04/2025			
				TOTAL FLETE: 0	CARTAPORTE NO			
				156	PED			



COLVANES SAS NIT 800 185 306-4  
Principal Carrera 88 # 17B-10 Bogota  
Atencion al usuario (+) 4310098  
www.envia.co

Lic.Min Transporte 0080 de marzo 14/2000  
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020  
Vigilada y Controlada por Minic  
CIU 4823 Transporte de Mercancia  
CIU 5320 Mensajeria Expresa

D.E 03



CREDITO 034052461937

CUFE  
Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Jul/97 - Somos Gr<sup>tes</sup> Contribuyentes Resoluc.000200 Dic/2024  
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC. GENERACION/ADMISION 25/04/2025 15:10				ORIGEN: MEDELLIN-COLOMBIA	DESTINO: BELLO-ANTIOQUIA-COLOMBIA	REG. DESTINO: MEDELLIN	CITA ENTREGA	
REMITENTE: EPM/PQR156		CENTRO DE COSTO: 156		UNIDADES: 1	Desconocido: No.31	Para Me y RF: tiempo de entrega 48 horas habiles despues de arribo en destino		
DIRECCION: CARRERA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE				PESO (gramos): 1000	Rehusado: No.44	INTENTO DE ENTREGA		
TEL: 8286657	CEDEULA/TIT/NIT: 890904996-1	COD. POSTAL ORIGEN: 050015258	CUENTA: 03-001-0004430	PESO VOL: 1	No Reside: No.35	1 D M A H		
PARA EMILSEN YULIANA OCAMPO MONTOYA CALLE 59 BB CARRERA 69 -175 INTERIOR 230				PESO A COBRAR(Kg): 1	No Reclamado: No.40	2 D M A H		
TEL: 9999990	CEDEULA/TIT/NIT	COD. POSTAL: 051054632	RECIBE LOS SABADOS: SI	VALOR DECLARADO: 5000	Dir. errada: No.34	Otras (Nov Operativa/correado)		
NOTAS: PED-3159960-P5Q9 EQUIPO PEDIDOS				VAL SERV ME: 0	Fecha de devolución al remitente			
Nombre CC Remitente				FLETE VARIABLE: 0	Observaciones en la entrega:			
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: <b>AVISO</b>				OTROS: 0	Fecha estimada de entrega: 26/04/2025			
				TOTAL FLETE: 0	CARTAPORTE NO			
				156	PED			